

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LATÍN 4º POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica Latín 1.

1.1 Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.

1.2 Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.

1.3 Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica Latín 2.

2.1 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

2.2 Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.

2.3 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.4 Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica Latín 3.

3.1 Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

3.2 Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

3.3 Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y

valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica Latín 4.

4.1 Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua (o lenguas) familiar que habitualmente habla nuestro alumnado.

4.2 Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

4.3 Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Competencia específica Latín 5.

5.1 Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

5.2 Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

5.3 Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

LOS PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta una serie de instrumentos tales como trabajos de investigación, individuales o en grupo (restos arqueológicos en *Hispania*, temas mitológicos o literarios, aspectos históricos...), cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso de nuestro alumnado se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada cual, no basándolo exclusivamente en las pruebas escritas:

El alumnado deberá dar muestras evidentes de haber comprendido los textos desarrollados en el libro o en otros similares, adaptados u originales, no mediante aproximaciones a sus contenidos, sino a través de preguntas en Latín sobre la *narratio*, bien escritas bien orales o, según criterio del profesorado, traducciones donde se debe reflejar en la lengua materna, y con la mayor fidelidad y corrección posibles, todo aquel pasaje propuesto.

Los materiales informáticos en CD-ROM, o bien los contenidos *Web on-line* se pueden trabajar bajo la estricta vigilancia del profesorado, que observará los errores más frecuentes y les podrá adjudicar una valoración específica, así como premiar su correcta realización en el aula.

(Análisis de tareas) Los ejercicios, que deben realizarse a lo largo de cada unidad, en primer lugar los de *memorator* o de repaso de las unidades anteriores y las *quaestiones* gramaticales nuevas de cada unidad, tendrán su apartado en el conjunto de criterios de valoración por parte del profesor, cuando éstos sean resueltos de forma fluida, y preferentemente oral, en clase, o bien en el cuaderno en casa.

En cuanto a los contenidos culturales (cualquiera de los aspectos de civilización reflejados en el libro de texto), se trabajarán partiendo de ciertos textos latinos, traducidos o no, o bien a través de pequeños estudios monográficos para cuya elaboración sea necesaria la participación de varios departamentos didácticos.

Se tendrá muy en cuenta la práctica diaria, en clase y de forma oral, de aquellos ejercicios de etimología y derivación y de evolución fonética, propuestos en cada capítulo o *lectio*, así como los de frases y expresiones latinas de uso frecuente, que se proponen solamente en los temas impares del CD-ROM o que se pasen en fotocopia.

Para un control periódico escrito, se realizarán, al menos, dos pruebas por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados. La estructura de dichas pruebas deberá contemplar los apartados propios de la materia, tal y como proponemos a continuación, si bien en algún momento se puede ser más flexible:

1.- PRIMERA PARTE: ejercicios de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumnado en cada capítulo o conjunto de capítulos, o bien, de traducción, según criterio del profesor. Se podrán, igualmente, realizar cuestiones relativas a la morfología o la sintaxis textual, tales como preguntas de completar huecos con terminaciones verbales o de sustantivos-adjetivos, de verdadero / falso (V/F), de corregir errores, de atrapar la palabra intrusa,...

2.- SEGUNDA PARTE: cuestión de etimología, derivación y composición, comparación entre varias lenguas romances, o bien de reconocimiento de expresiones y locuciones latinas.

3.- TERCERA PARTE: cuestión de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, mitología, historia, arqueología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como una capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la comunicación lingüística.

Para obtener un mínimo de cinco deberá tener un 2,5 en los apartados de Lengua, un 2 en los de cultura y civilización romana, y el 0,5 restante saldrá del trabajo en casa y en clase.

Se recuerda que es muy importante el trabajo diario tanto en clase como en casa, y la correcta presentación del cuaderno de actividades.

LOS CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A partir de la 1ª evaluación se prestará una especial atención y seguimiento al alumnado que la haya suspendido y que presenta mayores dificultades.

Para ello se prepararán, ya para Navidades, algunas fotocopias de refuerzo o se indicarán que repasen aquellos ejercicios ya corregidos, y se dedicarán algunos recreos, si se considera oportuno, para reforzar aquellos aspectos que al alumnado le resulten más difíciles, como son los de lengua (gramática, sintaxis).

LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dado que se trata de una asignatura de lengua, los aspectos de gramática y sintaxis latina se irán acumulando en cada prueba y evaluación (sumativa). En cambio, se considerarán por separado los otros apartados (Historia, Mitología y Arqueología).

En todas las evaluaciones y en todas las pruebas que se efectúen aparecerán siempre preguntas de historia de Roma, mitología, derivados y varias de gramática, cada una con diferente valor (entre 0,5 y 2,5 puntos) que ya viene indicado en cada pregunta.

El resultado de las pruebas parciales de evaluación (que siempre serán al menos dos de las que se obtiene la media siempre que en una prueba, al menos, se obtenga una nota superior al tres [3]) será promediado en un 80% para incluir como criterios puntuables de forma positiva (20%) tanto la realización de ejercicios diarios propuestos para casa y para el aula en el cuaderno de clase, donde se valorará la pulcritud, la claridad de conceptos, el orden, la corrección de los ejercicios y actividades, así como la puntualidad a la hora de entregarlo y la asistencia regular a clase. Es *conditio sine qua non* que el alumnado asista con regularidad a clase y realice, tanto en casa como en el aula, cuantas actividades se planteen por parte del profesorado, y muy especialmente los ejercicios, por escrito y orales. En consecuencia, el alumnado con un elevado número de faltas injustificadas de asistencia, (superior al 20 %) o con un índice significativo de tareas no realizadas será calificado negativamente, al margen de los resultados obtenidos en las pruebas parciales que vayan realizándose con carácter periódico a lo largo del curso. En este sentido, será muy conveniente incluir, al menos, dos pruebas a lo largo del trimestre como ha quedado indicado arriba, con el fin de que se pueda obtener una imagen mucho más amplia y objetiva de la evolución del alumnado que con un único instrumento evaluativo, donde pueden influir factores de todo tipo para la obtención de una calificación no satisfactoria.

En caso de enfermedad, el alumnado hablará con el profesor cuando se reincorpore para que este le dé las pautas de la realización o en su caso recuperación de la prueba. **Sólo se repetirán exámenes cuando se falte por motivos médicos, por lo que habrá que traer el correspondiente justificante médico.** El profesor determinará si se repite el examen o se acumulan los contenidos para el examen siguiente.

La nota final es sobre nueve (9), que se complementa con un punto (1) por la buena presentación, la corrección sintáctica y la ausencia de faltas de ortografía.

Se señalan también los apartados que supondrán positivos o negativos en la nota final de una evaluación:

Valoración positiva: (+)

- Participación en clase.
- Corrección voluntaria de las actividades hechas en casa, bien desde el sitio donde se asienta esa persona, bien saliendo al encerado.
- Algo muy bien hecho.

- Otros detalles positivos (el esfuerzo voluntario, la ampliación, las aportaciones imaginativas...).

Valoración negativa: (-)

- Expulsión o parte.
- Falta sin justificar.
- Retraso.
- Amonestación verbal.
- Falta de atención (charla).
- No traer hechas las tareas marcadas para casa.
- No trabajar en clase.

MUY IMPORTANTE: Si se descubre que el alumnado copia durante la realización de alguna de las pruebas escritas (trabajos de lectura o de investigación incluidos), de un compañero / -a, de los apuntes o del libro, con el teléfono móvil o con cualquier otro medio, esta será anulada inmediatamente constando en la nota un cero (0).